



AUMENTO DEL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES,  
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE  
LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA  
LTDA

QUE OTORGA

RICARDO IVAN MOLINA

CUANTIA: \$ 40.000

J. VIANA

DI 5 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy VEINTE Y CUATRO (24) DE SEPTIEMBRE del dos mil ocho, ante mí DOCTOR JUAN VILLACIS MEDINA NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO ENCARGADO según oficio número novecientos sesenta y cuatro DDP-MSG de cinco de agosto del dos mil tres, comparece el señor RICARDO IVAN MOLINA, casado, por sus propios derechos y en calidad de Gerente y representante legal de la Compañía REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA. LTDA., según consta de los documentos que se agregan en calidad de habilitantes .-

El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana , mayor de edad, domiciliado en el cantón y ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien conozco de que doy fe; y, dice que eleve a escritura publica el contenido de la minuta que me entrega, y cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente.- SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de AUMENTO DEL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES, AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CÍA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece en forma libre y voluntaria, el señor RICARDO IVAN MOLINA, ecuatoriano, de cincuenta y cuatro años de edad, casado, ejecutivo, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, por sus propios y personales derechos y en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA. LTDA., según se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- (a).- Mediante Contrato de Sociedad celebrado en Escritura Pública otorgada en esta ciudad de Quito, el día veinte y dos de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, ante el Notario Decimoprimer del Cantón Quito, del Doctor Rodrigo Salgado Valdez, aprobada mediante Resolución



30 2

número ochenta y cinco raya uno raya dos raya uno raya  
cero cero cuatrocientos setentas y tres ( No.-85-1-2-1-  
00473), dictada el once de abril de mil novecientos  
ochenta y cinco por la Superintendencia de Compañías,  
inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con  
fecha veinte y tres de abril de mil novecientos ochenta  
y cinco, bajo el número quinientos veinte y uno, tomo  
número ciento dieciséis, se constituyó la Compañía  
REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CÍA. LTDA.(b).- La  
Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía  
REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CÍA. LTDA.,  
celebrada en esta ciudad de Quito, el día diez de  
septiembre del dos mil ocho, por unanimidad resolvió  
aumentar el valor nominal de las participaciones,  
aumentar el Capital Social y Reformar los Estatutos  
Sociales de la Compañía, como de la copia certificada  
del Acta que se adjunta como documento habilitante.  
TERCERA.- OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA.- Con los  
antecedentes expuestos, el compareciente en la calidad y  
condición indicada, otorga esta escritura pública en  
cumplimiento a las Resoluciones de la Junta General  
Extraordinaria de Socios de la Compañía REPRESENTACIONES  
MOLINA HERRERA M.H. CÍA. LTDA., celebrada el diez de  
septiembre del dos mil ocho, en lo cual reitero y hago  
míos todos los términos de la mencionada acta, y  
principalmente lo siguiente: (a) . - La Compañía

REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CÍA. TDA, mediante este acto, aumenta el valor nominal de las participaciones de cuatro centavos de dólar que tiene actualmente cada una de las ellas, a un valor de UN DÓLAR cada una de las participaciones. Consecuentemente de las treinta y un mil doscientas participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, se transforman en mil doscientas cuarenta y ocho participaciones de un dólar cada una, que registrará de hoy en adelante. (b).-La Compañía REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CÍA. LTDA., mediante es acto, Aumenta el Capital Social de la Compañía en un monto de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS, (\$ 38.752,00 USA.), se lo hace de acuerdo al número de participaciones que representan cada socio en la Compañía. Se aclara que el Capital que rige al momento a la Compañía es de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS, (\$ 1.248,00 USA.), con el aumento hoy decretado, alcanzará el Capital Social de la Compañía a un total de CUARENTA MIL DOLARES AMERICANOS (\$ 40.000,00 USA.), que registrará de hoy en adelante. (c).- El cincuenta por ciento (50%) del Aumento del Capital Social de la Compañía REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CÍA. LTDA., se lo hace mediante Compensación de Créditos, para el efecto, se toma en cuenta los depósitos de dinero que han realizado los socios en el año dos mil cinco, en la



cuenta corriente número treinta cuarenta y cinco sesenta y nueve noventa y cinco cera cuatro (No.-3045699504), que la Compañía tiene en el Banco del Pichincha, con el siguiente detalle: RICARDO IVAN MOLINA, ONCE MIL SEICIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DÓLAR, (\$ 11.625,60 USA); MARIA BELEN MOLINA HERRERA, SIETE/MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES, CON CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR (\$ 7.378,40 USA); y, OSWALDO WASHINGTON MOLINA MOLINA, TRESCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES (\$ 372,00 USA), depósitos que alcanzan a un total de DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES (\$ 19.376,00); depósitos ingresados y registrados en la cuenta de Aportes de Futura Capitalización, como constan de los documentos habilitantes que se adjuntan en esta escritura.(d).- El otro cincuenta por ciento (50%) del Aumento del Capital Social de la Compañía REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA N.H. CÍA. LTDA., se lo hace mediante numerario, al momento esta pagado, mediante depósitos realizados por los socios en la cuenta corriente número treinta cuarenta y cinco sesenta y nueve noventa y cinco cera cuatro (No.-3045699504), que la Compañía tiene en el Banco del Pichincha, con el siguiente detalle: RICARDO IVAN MOLINA, ONCE MIL SEICIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DÓLAR, (\$ 11.625,60 USA); MARIA BELEN MOLINA HERRERA, SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y

OCHO DOLARES, CON CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR (\$ 7.378,40 USA); y, OSWALDO WASHINGTON MOLINA MOLINA, TRESCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES (\$ 372,00 USA), depósitos que alcanzan a un total de DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES (\$ 19.376,00); como se desprende de los documentos habilitantes que se adjuntan en esta escritura.(e).- La Compañía REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA. LTDA., declara la rescisión de la escritura pública de fecha veinte de diciembre del dos mil cinco, celebrada ante el Notario Público del Cantón Pedro Moncayo Dr. Ángel Barragán Chauvín, que trata sobre el Aumento del Capital de la Compañía; además se dejar sin efecto el trámite de Aumento del Capital, que se encontraba realizando anteriormente en la Superintendencia de Compañías, y sea reemplazado con otro actual. (f).- La Compañía REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA. LTDA., reforma el artículo Quinto de los Estatutos Sociales con el siguiente texto: "ARTÍCULO QUINTO . - IMPORTE DEL CAPITAL . - El Capital Social de la Compañía es de CUARENTA MIL DÓLARES AMERICANOS (\$ 40.000,00 USA), dividido en CUARENTA MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR (\$ 1,00 USA) CADA UNA, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas por los socios totalmente". - Refórmese el literal (b) del Artículo Decimoprimerº de los Estatutos Sociales con el siguiente texto " Para efecto de

votación. por cada participación de un/ dólar cada (\$ 1.00 USA) cada una. el socio tendrá derecho a un voto\*.-  
(e).- La Compañía REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA. LTDA., dispone que los Libros de Participaciones y Socios: los Certificados de Aportaciones sean reemplazados por registros que expresen en aumento del valor nominal de las participaciones y el aumento del capital social.- Para efecto de verificación en las que hubiere lugar, los documentos sustituidos de ser procedentes se anularán, pero se conservarán en el archivo de la Compañía. (f).- El compareciente RICARDO IVAN MOLINA, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA. LTDA., conocedor de las penas por perjurio, de la gravedad de iuramento y de su obligación de decir la verdad con claridad y exactitud, declara bajo iuramento que: #acredita la correcta integración del Capital Social de la Compañía REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA. LTDA., es tal como esta constando en el Acta de Junta General Extraordinaria que se adjunta a esta escritura, así como acredita el valor que cada socio a suscrito y ha pagado, aclarando que todas las participaciones suscritas se encuentran todas pagadas al momento de suscribir esta escritura y rigiendo de este momento en adelante el nuevo Capital Social de la Compañía que es de CUARENTA MIL DÓLARES AMERICANOS. ( #

40.000,00 USA). CUARTA.- La Cuantía de esta escritura es de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS (\$ 38.752,00 USA) Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.

HASTA AQUÍ LA MINUTA, suscrita por el Abogado Guillermo Enriquez León con matrícula profesional signado con el número mil seiscientos cincuenta y nueve del Colegio de Abogados del Azuay.- Para el otorgamiento de la presente escritura, se han observado y cumplido con todos los preceptos legales del caso y, leída que les fue por mí el Notario, íntegramente a los señores comparecientes, éstos se afirman y ratifican en todo su contenido para constancia y en fe de ello, firman conmigo, en unidad de acto.- De todo lo cual doy fe.-



RICARDO MOLINA

CI 17-0316937-3



Uto Bno



DR. JUAN VILLACIS

NOTARIO

# ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA. LTDA.

## DATOS INFORMATIVOS:

1.- Fecha: miércoles 10 de septiembre de 2008.- 2.- Hora que inicia la sesión: 18H30.- 3.- Lugar: Oficina de la compañía, calle De Los Guabos N47-208 y Av. El Inca, norte de esta ciudad de Quito.- 4.- Asistencia: Se declara instala la sesión, con la asistencia de los siguientes socios de la Compañía señores RICARDO IVAN MOLINA, MARIA BELEN MOLINA HERRERA y OSWALDO WASHINGTON MOLINA MOLINA, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, constatando la presencia del total del Capital Social de la Compañía Representaciones Molina Herrera M.H. Cía. Ltda.- Previa convocatoria hecha por parte del señor Presidente de la Compañía, que tiene el siguiente contenido: "CONVOCATORIA.- Se convoca de carácter urgente y obligatorio a los socios de la COMPAÑIA REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA CIA. LTDA., a Junta General Extraordinaria de Socios, a fin que se conozca y se resuelva sobre el siguiente orden del día: 1.- AUMENTO DEL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE 0.04 CENTAVOS A UN DÓLAR.- 2.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA DE \$ 1.248,00 USA A UN TOTAL DE \$ 40.000,00. USA.- 2.- REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA.- Día: miércoles 10 de septiembre del 2008.- Hora:- 18h30; - Lugar: Oficinas de la Compañía De los Guabos No.- N14-208 y Av. El Inca.- Quito, 25 de agosto del 2008. OSWALDO W. MOLINA MOLINA.- PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA".- Hasta aquí el contenido de la convocatoria.- Actúa como Presidente de esta Junta el señor Oswaldo W. Molina Molina, Presidente de la Compañía; y, como Secretario el señor Ricardo Iván Molina Gerente de la Compañía quien da fe y Certifica.-

## ORDEN DEL DÍA: Esta sesión se conocerá y resolverá sobre:

- 1.- AUMENTO DEL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE 0.04 CENTAVOS DE DOLAR A UN DÓLAR CADA UNA.
- 2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA DE \$ 1.248,00 USA., A UN TOTAL DE \$ 40.000,00, USA.-
- 3.- REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.

Orden del día que es puesto en consideración de los presentes, por parte del señor Presidente, siendo aprobado por unanimidad.

## CONSIDERACIONES Y RESOLUCIONES:

Con los antecedentes expuestos, el señor Presidente abre el debate.- Toma la palabra el señor Ricardo Iván Molina, como Gerente de la compañía e indica que es conveniente para la empresa que tiene un capital social actual de \$ 1.248,00 USA, se aumente hasta alcanzar un total del capital social en el valor de \$ 40.000,00 USA., que el aumento del capital se lo haga de conformidad con el monto de las participaciones que representa

GERENTE DE LA COMPAÑIA

*Handwritten notes and signatures:*  
 - "Oficina" (written vertically)  
 - "Ricardo" (written vertically)  
 - "Oswaldo" (written vertically)  
 - "Molina" (written vertically)  
 - "Gerente" (written vertically)  
 - A large signature in a circle.  
 - A signature "F=19".  
 - A signature "Oswaldo".

378,40  
 IENTOS  
 s que  
 IENTOS  
 rende  
 esta  
 OLINA  
 e la  
 dos  
 untón  
 rata  
 s se  
 que  
 ia  
 con  
 INA  
 de  
 ULO  
 tal  
 RES  
 ITA  
 DA  
 Y  
 e1  
 is

cada uno de los socios, además se aumente el valor nominal de las participaciones siquiera a un valor de un dólar cada una. - Luego de varias deliberaciones de los socios y en concordancia con las resoluciones que han tomado los mismos en las Juntas Generales Extraordinarias de esta empresa celebradas el 19 de julio y 4 de noviembre del 2005, se concluye:

**PRIMERA RESOLUCIÓN.-** Esta Junta General aprueba y ratifica en forma definitiva, aumentar el valor nominal de las participaciones de la Compañía REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA. LTDA, de CUATRO CENTAVOS de dólar (0.04) que tiene actualmente cada una de las participaciones, a un valor de UN DOLAR ( \$1,00 USA), cada una de las participaciones de la Compañía, que registrará de hoy en adelante. -

**SEGUNDA RESOLUCIÓN.-** Esta Junta General aprueba y ratifica, que el Aumento del Capital Social de la Compañía de acuerdo al número de participaciones que tiene cada socio en la Compañía. Y dejar sin efecto la escritura y trámite de aumento de capital, que se encontraba realizando anteriormente.

**TERCERA RESOLUCIÓN.-** Esta Junta General aprueba y ratifica que el Aumento del Capital Social de la Compañía Representaciones Molina Herrera M.H. Cía. Ltda., sea en un monto de \$ 38.752,00 USA. . Se aclara que el Capital actual de la Compañía es de \$ 1.248,00 USA., con el Aumento del Capital que se decreta en este momento, alcanzará el Capital Social de la Compañía a un total de \$ 40.000,00 USA, que registrará de hoy en adelante;

**CUARTA RESOLUCIÓN.-** Esta Junta General aprueba y ratifica que el Aumento del Capital Social sea mediante **compensación de crédito el 50%**, para el efecto, se toma en cuenta los depósitos de dinero que han realizado los socios en el año del 2005, en la cuenta corriente No.-3045699504- que la Compañía tiene en el Banco del Pichincha, con el siguiente detalle: RICARDO IVAN MOLINA con un total de \$ 11.625,60 USA; MARIA BELEN MOLINA HERRERA, con un total de \$ 7.378,40 USA; y, OSWALDO WASHINGTON MOLINA MOLINA, con un total de \$ 372,00 USA, que alcanzan en conjunto a un total de \$ 19.376,00; depósitos ingresados y registrados en la cuenta de Aportes de Futura Capitalización;

**QUINTA RESOLUCIÓN.-** Esta Junta General aprueba y ratifica que el Aumento del Capital Social sea mediante **numeraio el otro 50%**, para este efecto, los socios paguen de contado con el siguiente detalle: RICARDO IVAN MOLINA \$ 11.625,60 USA; MARIA BELEN MOLINA HERRERA \$ 7.378,40 USA; y, OSWALDO WASHINGTON MOLINA MOLINA \$ 372,00 USA, alcanzando a un total de \$ 19.376,00, mediante depósitos en la cuenta corriente No.-3045699504- que la Compañía tiene en el Banco del Pichincha.

**SEXTA RESOLUCIÓN.-** Reformar el ARTICULO QUINTO de los Estatutos Sociales de la Compañía, sustituyéndole por el siguiente texto, que registrará de hoy en adelante: "ARTICULO QUINTO.- IMPORTE DEL CAPITAL.- El Capital de la Compañía es de CUARENTA MIL DÓLARES AMERICANOS dividido en CUARENTA MIL participaciones, de un dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas por los socios de acuerdo al siguiente.

S  
R  
M  
M  
C  
V  
M  
T

0006

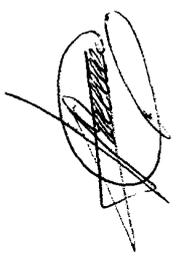
## CUADRO DE APORTACIONES

CAPITAL SOCIAL ACTUAL			
SOCIOS	NÚMERO PARTICIPACIONES	VALOR DOLARES	%
RICARDO IVAN MOLINA	18.720	748,80	60,00%
MARÍA BELEN MOLINA HERRERA	11.880	475,20	38,08%
OSWALDO WASHINGTON MOLINA MOLINA	600	24,00	01,92%
<b>TOTAL</b>	<b>31.200</b>	<b>1.248,00</b>	<b>100,00%</b>

6/9

m. Belem molina

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL				
SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO		%
		COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS	NUMERARIO	
RICARDO IVAN MOLINA <small>CASADO, ECUATORIANO, DOMICILIADO QUITO.</small>	23.251,20	11.625,60	11.625,60	60,00 %
MARÍA BELEN MOLINA HERRERA <small>CASADA, ECUATORIANA, DOMICILIADA QUITO.</small>	14.756,80	7.378,40	7.378,40	38,08 %
OSWALDO WASHINGTON MOLINA MOLINA <small>VIUDO, ECUATORIANO, DOMICILIADO QUITO.</small>	744,00	372,00	372,00	01,92 %
<b>TOTAL</b>	<b>38.752,00</b>	<b>19.376,00</b>	<b>19.376,00</b>	<b>100,00 %</b>







# REPRESENTACIONES M.H. CIA. LTDA.

IMPORTACION Y DISTRIBUCION DE IMPLEMENTO QUIRURGICO  
MEDICINAS - PERFUMERIA - COSMETICOS

E-mail: represmh@uio.satnet.net

2007

## NOMBRAMIENTO DE GERENTE

Quito, 30 de Marzo del 2007

Sr.  
RICARDO IVAN MOLINA  
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA. LTDA., reunida el día de hoy, 30 de Marzo de 2007, tuvo el acierto de reelegirle a Usted, como GERENTE de la Compañía, de acuerdo a los Estatutos que nos rigen por un período de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

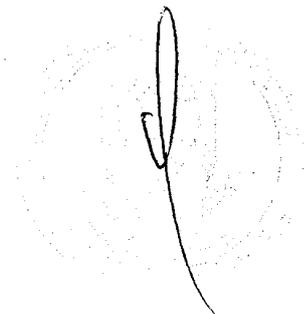
Usted Señor Gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía REPRESENTACIONES MOLINA CALAHORRANO M.C. CIA. LTDA., fue fundada mediante contrato escritura pública del 22 de Marzo de 1985, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito a fojas 1113 bajo el número 521, tomo 116, del 23 de Abril de 1985. Mediante escritura de cambio de razón social y reforma de estatutos sociales, otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Quito, Dr. Eduardo Orquera, el 23 de Noviembre de 1995, la Compañía cambia su nombre por REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA. LTDA., aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. - 96-1.1.10720- del 6 de Marzo de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 6 de noviembre de 1996.

Lo que comunico a usted, para los fines de Ley.

Atentamente,

  
Srta. Paola Guevara Hidalgo  
SECRETARIA AD-HOC  
CC 171592266-0



RAZON DE ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto el cargo de GERENTE de la Compañía.

Quito, 30 de Marzo de 2007

  
Sr. Ricardo Iván Molina  
PRESIDENTE  
CC 170316937-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3326 del Registro de Nombramientos Torno 138  
Quito, a 4 ABR. 2007

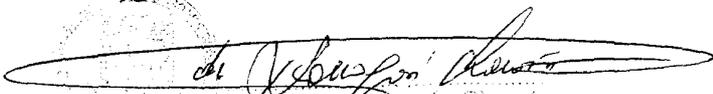
REGISTRO MERCANTIL

  
DR. RAÚL GAYBOR SECARRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON QUITO



NOTARIA DEL CANTON PEDRO MONCAYO  
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO.

EN... FOJAS...  
TABACUNDO A 5 ABR 2007

  
Notario

008

**AUMENTO DE CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO DE LA COMPAÑÍA  
REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA. LTDA.**

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>FECHA</b>	<b>INGRESO</b>	<b>VALOR</b>
1.- RICARDO IVAN MOLINA	3-Oct.-05	00045	4.000.00
	3-Oct.-05	00046	2.000.00
	17-Oct.-05	00047	5.000.00
	25-Nov.-05	00055	530.69
	28-Nov.-05	00058	94.91
	TOTAL		11.625.60
2.- OSWALDO W. MOLINA M.	28-Nov.-05	00057	372.00
3.- MARIA B. MOLINA. H.	18-Nov.-05	00053	5.000.00
	21-Nov.-05	00054	1.894.46
	28-Nov.-05	00056	483.94
	TOTAL		7.378.40

RICARDO IVAN MOLINA  
GERENTE

**REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA.LTDA.****COMPROBANTE DE INGRESO**C.I. No. **00046**

FECHA: 3 DE OCTUBRE DEL 2005

Recibí de: RICARDO IVAN MOLINA  
DOS MIL 00/100 DÓLARES

CODIGO	DETALLE	DEBITO	CREDITO
1112102	PICHINCHA C.CTE. 30456995-04	2,000.00	
331	RICARDO MOLINA		2,000.00
TOTALES		2,000.00	2,000.00

ABONO AUMENTO DE CAPITAL, PAGADO EN NUMERARIO  
POR EL SOCIO RICARDO IVAN MOLINA SEGÚN RESOLUCION  
ACTA DEL 19 DE JULIO DEL 2005

Recibí conforme:

elaborado

aprobado

contabilizado

RAZON.- Copia igual a su original  
Quito 10 de septiembre del 2008.

RICARDO IVAN MOLINA  
REPRESENTANTE LEGAL

**REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA.LTDA.****COMPROBANTE DE INGRESO**C.I. No. **00045**

FECHA: 3 DE OCTUBRE DEL 2005

Recibí de: RICARDO IVAN MOLINA  
CUATRO MIL 00/100

CODIGO	DETALLE	DEBITO	CREDITO
1112102	PICHINCHA C.CTE. 30456995-04	4,000.00	
331	RICARDO MOLINA		4,000.00
TOTALES		4,000.00	4,000.00

ABONO AUMENTO DE CAPITAL, PAGADO EN NUMERARIO  
POR EL SOCIO RICARDO IVAN MOLINA SEGÚN RESOLUCION  
ACTA DEL 19 DE JULIO DEL 2005

Recibí conforme:

elaborado

aprobado

contabilizado

**REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA.LTDA.**

**COMPROBANTE DE INGRESO**

C.I. No. 00047

FECHA: 17 DE OCTUBRE DEL 2005  
Recibí de: RICARDO IVAN MOLINA  
CINCO MIL 00/100 DÓLARES

CODIGO	DETALLE	DEBITO	CREDITO
1112102	PICHINCHA C.CTE. 30456995-04	5,000.00	
331	RICARDO MOLINA		5,000.00

TOTALES 5,000.00 5,000.00

ABONO AUMENTO DE CAPITAL, PAGADO EN NUMERARIO  
POR EL SOCIO RICARDO IVAN MOLINA SEGÚN RESOLUCION  
ACTA DEL 19 DE JULIO DEL 2005

Recibí conforme: elaborado aprobado contabilizado

COPIA IGUAL A SU ORIGINAL  
Quito 10 de Septiembre del 2008

RICARDO IVAN MOLINA  
REPRESENTANTE LEGAL

**REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA.LTDA.**

**COMPROBANTE DE INGRESO**

C.I. No. 00055

FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DEL 2005  
Recibí de: RICARDO MOLINA  
QUINIENTOS TREINTA, 69/100 DÓLARES

CODIGO	DETALLE	DEBITO	CREDITO
1112102	PICHINCHA C.CTE. 30456995-04	530.69	
331	RICARDO MOLINA		530.69

TOTALES 530.69 530.69

ABONO AUMENTO DE CAPITAL, PAGADO EN NUMERARIO  
POR EL SOCIO RICARDO IVÁN MOLINA SEGÚN RESOLUCION  
ACTA DEL 19 DE JULIO DEL 2005

Recibí conforme: elaborado aprobado contabilizado

**REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA.LTDA.****COMPROBANTE DE INGRESO**C.I. No. **00058**

FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2005  
 Recibi de: RICARDO IVAN MOLINA  
 NOVENTA Y CUATRO, 91/100 DÓLARES

CODIGO	DETALLE	DEBITO	CREDITO
1112102	PICHINCHA C.CTE. 30456995-04	94.91	
331	RICARDO MOLINA		94.91

TOTALES		94.91	94.91
---------	--	-------	-------

CANCELA AUMENTO DE CAPITAL, PAGADO EN NUMERARIO  
 POR EL SOCIO RICARDO IVÁN MOLINA SEGÚN RESOLUCION  
 ACTA DEL 19 DE JULIO DEL 2005

Recibi conforme:	elaborado	aprobado	contabilizado
------------------	-----------	----------	---------------

RAZON.- Copia igual a su original  
 Quito 10 de septiembre del 2008

**RICARDO IVAN MILINA**  
 REPRESENTANTE LEGAL

**REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA.LTDA.****COMPROBANTE DE INGRESO**C.I. No. **00057**

FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2005  
 Recibi de: OSWALDO WASHINGTON MOLINA MOLINA  
 TRESCIENTOS SETENTA Y DOS 00/100 DÓLARES

CODIGO	DETALLE	DEBITO	CREDITO
1112102	PICHINCHA C.CTE. 30456995-04	372.00	
332	OSWALDO WASHINGTON MOLINA		372.00

TOTALES		372.00	372.00
---------	--	--------	--------

CANCELA AUMENTO DE CAPITAL, PAGADO EN NUMERARIO  
 POR EL SOCIO OSWALDO WASHINGTON MOLINA SEGÚN RESOLUCION  
 ACTA DEL 19 DE JULIO DEL 2005

Recibi conforme:	elaborado	aprobado	contabilizado
------------------	-----------	----------	---------------

**REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA.LTDA.**

**COMPROBANTE DE INGRESO**

C.I. No. 00053

FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DEL 2005  
 Recibí de: MARIA BELÉN MOLINA HERRERA  
 CINCO MIL 00/100 DÓLARES

0010

CODIGO	DETALLE	DEBITO	CREDITO
1112102	PICHINCHA C.CTE. 30456995-04	5,000.00	
333	MARIA BELEN MOLINA		5,000.00

TOTALES 5,000.00 5,000.00

ABONO AUMENTO DE CAPITAL, PAGADO EN NUMERARIO  
 DE LA SOCIA MARIA BELÉN MOLINA HERRERA SEGÚN RESOLUCION  
 ACTA DEL 19 DE JULIO DEL 2005

Recibí conforme:	elaborado	aprobado	contabilizado
------------------	-----------	----------	---------------

RAZON.- Copia igual a su original  
 Quito 10 de septiembre del 2008

RICARDO IVAN MOLINA  
 REPRESENTANTE LEGAL

**REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA.LTDA.**

**COMPROBANTE DE INGRESO**

C.I. No. 00054

FECHA: 21 DE NOVIEMBRE DEL 2005  
 Recibí de: MARIA BELÉN MOLINA HERRERA  
 UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO 46/100 DÓLARES

CODIGO	DETALLE	DEBITO	CREDITO
1112102	PICHINCHA C.CTE. 30456995-04	1,894.46	
333	MARIA BELÉN MOLINA		1,894.46

TOTALES 1,894.46 1,894.46

ABONO AUMENTO DE CAPITAL, PAGADO EN NUMERARIO  
 DE LA SOCIA MARIA BELÉN MOLINA HERRERA SEGÚN RESOLUCION  
 ACTA DEL 19 DE JULIO DEL 2005

Recibí conforme:	elaborado	aprobado	contabilizado
------------------	-----------	----------	---------------

**REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA.LTDA.**

**COMPROBANTE DE INGRESO**

C.I. No. **00056**

FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2005

Recibi de: MARIA BELÉN MOLINA HERRERA

CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES, 94/100 DÓLARES

CODIGO	DETALLE	DEBITO	CREDITO
1112102	PICHINCHA C.CTE. 30456995-04	483.94	
	333 MARÍA BELÉN MOLINA		483.94
TOTALES		483.94	483.94

CANCELA AUMENTO DE CAPITAL, PAGADO EN NUMERARIO  
POR LA SOCIA MARÍA BELÉN MOLINA HERRERA SEGÚN RESOLUCION  
ACTA DEL 19 DE JULIO DEL 2005

Recibi conforme:	elaborado	aprobado	contabilizado <i>[Signature]</i>
------------------	-----------	----------	-------------------------------------

RAZON.- Es igual a su original  
Quito 10 de septiembre del 2008

Lo Certifico y doy fe.-

RICARDO IVAN MOLINA  
REPRESENTANTE LEGAL

*[Vertical stamp: del Pichincha C.A.]*

REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H CIA LTDA.  
COMPROBANTE DE INGRESO

0011

FECHA: 24 de Septiembre del 2008  
RECIBI DE : Ricardo Molina

CODIGO	DETALLE	DEBITO	CREDITO
11102001	PINCHICHA CTA. CORRIENTE 3045699504	11.625,60	
31101001	RICARDO IVAN MOLINA		11.625,60
TOTAL		11.625,60	11.625,60

APORTE AUMENTO DE CAPITAL, PAGADO EN NUMERARIO  
POR EL SOCIO RICARDO IVAN MOLINA SEGUN RESOLUCION  
ACTA DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2008

REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H CIA LTDA.  
COMPROBANTE DE INGRESO

FECHA: 24 de Septiembre del 2008  
RECIBI DE : Maria Belen Molina Herrera

CODIGO	DETALLE	DEBITO	CREDITO
11102001	PINCHICHA CTA. CORRIENTE 3045699504	7.378,40	
31101002	MARIA BELEN MOLINA HERRERA		7.378,40
TOTAL		7.378,40	7.378,40

APORTE AUMENTO DE CAPITAL, PAGADO EN NUMERARIO  
POR EL SOCIO MARIA BELEN MOLINA SEGUN RESOLUCION  
ACTA DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2008

RAZON.- Copia igual a su original  
Quito 10 de septiembre del 2008

RICARDO IVAN MOLINA  
REPRESENTANTE LEGAL

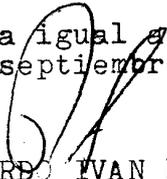
REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H CIA LTDA.  
COMPROBANTE DE INGRESO

FECHA: 24 de Septiembre del 2008  
RECIBI DE : Oswaldo Washington Molina Molina

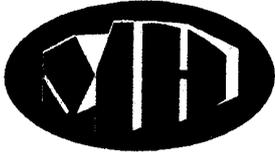
CODIGO	DETALLE	DEBITO	CREDITO
11102001	PINCHICHA CTA. CORRIENTE 3045699504	372,00	
31101003	OSWALDO WASHINGTON MOLINA MOLINA		372,00
TOTAL		372,00	372,00

APORTE AUMENTO DE CAPITAL, PAGADO EN NUMERARIO  
POR EL SOCIO OSWALDO WASHINGTON MOLINA MOLINA SEGUN  
RESOLUCION ACTA DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2008

RAZON.- Copia igual a su original  
Quito 10 de septiembre del 2008

  
RICARDO IVAN MOLINA  
REPRESENTANTE LEGAL





# REPRESENTACIONES M.H. CIA. LTDA.

IMPORTACION Y DISTRIBUCION DE IMPLEMENTO QUIRURGICO  
 MEDICINAS - PERFUMERIA - COSMETICOS

E-mail: represmh@uio.satnet.net

Señores Accionistas  
 REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA CIA. LTDA.  
 Presente

De mis consideraciones:

Dando alcance al informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2005, después del párrafo segundo, debe constar lo siguiente:

En el transcurso del año 2005, los Socios aportaron para el Aumento de Capital Pagado en Numerario de la compañía USD 19.376,00, de conformidad al Cuadro de Aumento de Capital, de la siguiente manera:

Ricardo Ivan Molina	USD	11.625,60
Oswaldo Washington Molina Molina	USD	372,00
Maria Belén Molina Herrera	USD	7.378 40
		.....
TOTAL	USD	19,376.00
		.....

Depósitos realizados en la Cta. Cte. 304569950-4, Banco del Pichincha; y, que consta en el Balance General, al 31 de Diciembre del 2005, en el rubro PATRIMONIO DE LOS SOCIOS, en la cuenta Aportes Futura Capitalización.

Atentamente,

  
 Ricardo Molina  
 GERENTE GENERAL



# REPRESENTACIONES M.H. CIA. LTDA.

IMPORTACION Y DISTRIBUCION DE IMPLEMENTO QUIRURGICO  
MEDICINAS - PERFUMERIA - COSMETICOS  
E-mail: represmh@uio.satnet.net

## CERTIFICACION

Quito, 24 de Septiembre de 2008

RICARDO IVAN MOLINA GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, DE LA  
COMPAÑIA REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA. LTDA. EN  
LEGAL Y DEBIDA FORMA

### CERTIFICA

Que los socios de la Compañía para el respectivo tramite de aumento de capital que se acordado la presente fecha han realizado los depósitos de los dineros y a favor de la compañía con el siguiente detalle

SOCIO	DEPOSITO	FECHA	VALOR
Ricardo Ivan Molina	s/n	24/09/2008	\$11625.60
Maria Belen Molina Herrera	s/n	24/09/2008	\$ 7378.40
Oswaldo Washington Molina Molina	s/n	24/09/2008	\$ 372.00
TOTAL			\$19376.00

Lo que certifico en honor a la verdad y de conformidad por los registros contables de la empresa a los que me remito en forma legal.

Atentamente

RICARDO IVAN MOLINA  
GERENTE  
REPRESENTANTE LEGAL

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3344V2444  
 CASADO MARIA DE LOURDES CALAHORRANO R  
 SECUNDARIA EMPLEADO  
 \*\*\*\*\*  
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE  
 BLANCA MOLINA  
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
 QUITO 09/02/2008  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
 09/02/2020  
 FECHA DE CADUCIDAD  
 REN 2707664  
 Pch  
 FOLIO DE LA AUTORIZACION  
 FOLIO DE REPETICION



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No 170316937-3  
 MOLINA RICARDO IVAN  
 NOMBRES Y APELLIDOS  
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 20 DICIEMBRE 1954  
 FECHA DE NACIMIENTO  
 SEXO M  
 008-1 0112 04519  
 PICHINCHA/ QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1955  
 FOLIO DE LA AUTORIZACION



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCION DE PRESIDENTES A LA  
 ASAMBLEA CONSTITUYENTE  
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007  
 131-0187 NUMERO  
 1703169373 CEDULA  
 MOLINA RICARDO IVAN  
 PICHINCHA PROVINCIA  
 ALFARO PARROQUIA  
 QUITO CANTON  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



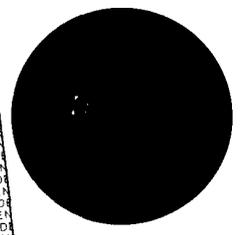
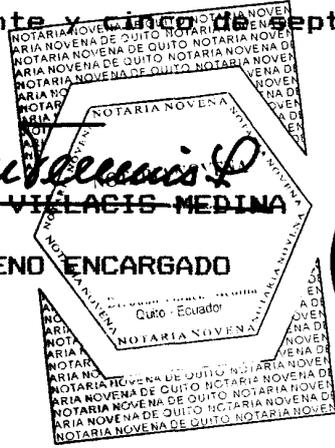
De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1  
 del Decreto No. 2386 publicada en Registro Oficial 564, de  
 14 de abril de 1978 que amplio el Art. 18 de la Ley Notarial  
 de 1970 que la presente copia es igual a su original que se  
 encuentra en el expediente.

9 de mayo a 24 SET. 2008  
 Dr. Juan Villacis Medina  
 NOTARIO NOVENO ENCARGADO

0014

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta TERCERA  
COPIA CERTIFICADA del aumento del valor nominal de las  
participaciones, aumento de capital y reforma de  
estatutos sociales de la compañía Representaciones  
Molina Herrera M.H. CIA. LTDA , firmada y sellada en  
Quito a veinte y cinco de septiembre del dos mil ocho.-

*Juan Vilacis Medina*  
DOCTOR JUAN VILACIS MEDINA  
NOTARIO NOVENO ENCARGADO





RAZON: Tome nota al margen de la matriz de la escritura de AUMENTO DEL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA. LTDA., otorgada ante mi con fecha veinte y cuatro de septiembre del dos mil ocho Lo ordenado por la Superintendencia de Compañías en su Resolucion número cero ocho punto Q punto IJ punto cero cero diez Marcelo Icaza Fonce Intendente de Compañías de Quito de fecha cinco de enero del dos mil nueve , en la cual se aprueba el contenido de la escritura que antecede .-

Quito a ~~nueve~~ **veinte y cuatro** de ~~septiembre~~ **enero** del ~~dos mil nueve~~ **dos mil nueve** .-

DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



*Dr. Juan Villacís Medina*  
DOCTOR ~~JOAN VILLACIS MEDINA~~

NOTARIO NOVENO ENCARGADO  
DR. JUAN A. VILLACIS M.



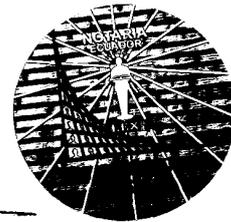


DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO  
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

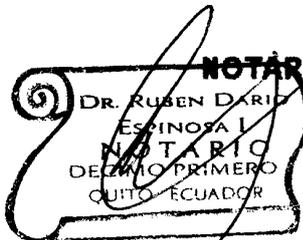
0016

**CERTIFICADO DE MARGINACIÓN (EXTRACTO).**- A fojas 005425, del Tomo 11 del año 1.985 del Protocolo de la Notaría Undécima de Quito, actualmente a mi cargo, en el anverso de dicho folio, la margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía **REPRESENTACIONES MOLINA CALAHORRANO M.C. CIA. LTDA.** ahora denominada **REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA. LTDA.**, consta la marginación realizada por mí, con fecha 21 de enero de 2.009, relativa a la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL DE US\$ 1.248,00 a US\$ 40.000,00 Y LA REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA. LTDA.**, la que ha sido aprobada mediante resolución número **08.Q.IJ.0010** dictada por la Superintendencia de Compañías, el 05 de enero de 2.009, escritura otorgada ante el Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del Cantón Quito (Encargado), con fecha 24 de Septiembre de 2.008.- Confiero la presente a petición de los interesados.-

Quito, 21 de Enero de 2.009



**DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO**  
**NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO**





REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

0017



**ZÓN.-** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **08.Q.IJ. CERO CERO DIEZ** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 05 de enero del 2.009, bajo el número **883** del Registro Mercantil, Tomo **140.-** Se tomó nota al margen de las inscripciones números: 521 del Registro Mercantil de veinte y tres de abril de mil novecientos ochenta y uno, a fs 1113 vta., Tomo 116; y, No.- 2963 del Registro Mercantil de seis de noviembre de mil novecientos noventa y seis, a fs 4890 vta., Tomo 127.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H. CIA. LTDA.**", otorgada el 24 de septiembre del 2.008, ante el Notario **NOVENO ENCARGADO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JUAN VILLACIS MEDINA.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **543.-** Se anotó en el Repertorio bajo el número **9870.-** Quito, a veintitrés de marzo del año dos mil nueve.- **EL REGISTRADOR.-**

**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO**



RG/lg.-